

Reglamento Duatlón Cross Alhama de Granada

28 de Octubre de 2018.

Artículo 1:

PARTICIPANTES. Podrán participar en la prueba todos aquellos deportistas que realicen su inscripción en la forma establecida más adelante. Para la prueba se establecerá un límite máximo de 350 participantes.

Artículo 2:

DISTANCIAS DE LA PRUEBA. La prueba consiste en recorrer una distancia aproximada de 6,360 kilómetros de carrera a pie por un recorrido urbano y un poco de campo; 25 kilómetros en bicicleta de montaña por un circuito rural por las inmediaciones de Alhama de Granada; y 3.180 kilómetros a pie por casco urbano y poco de campo.

Artículo 3:

CATEGORÍAS: (Masc. y fem.).

CATEGORIA	AÑOS DE
NACIMIENTO	
VETERANOS III	1958 y anteriores
VETERANOS II	1968-1959
VETERANOS I	1978-1969
SENIOR	1994-1979
SUB23	1998-1995
JUNIOR	2000-1999
CADETE	2001-2003

(La organización se reserva el derecho de anular alguna categoría si no hay inscritos suficientes).

Artículo 4:

INSCRIPCIÓN. La inscripción y el pago se realizan a través de la página WEB de <http://www.global-tempo.com>. La cuota de inscripción se establece en 24 euros, por riguroso orden de inscripción.

El plazo de inscripción finaliza el día 26 de octubre de 2018 a las 24:00h, o hasta cubrir las plazas disponibles.

La inscripción se podrá efectuar de manera presencial en la tienda ALS SPORT SHOP (Residencial Ruta del Veleta, - Avda. de Sierra Nevada, Nº 93, Local 6 - 18190 - Cenes de la Vega – GRANADA).

NOTA: ALS Sport Shop regala la inscripción a esta prueba si efectúas una compra de material deportivo superior a 110 euros.

Se podrán inscribir el día de la prueba todos aquellos que quieran, con un recargo del 50% sobre el precio de la inscripción.

Mail de información: infoeventos@alssport.es

Artículo 5:

RECOGIDA DE DORSALES.

El viernes 26 octubre de 2018 en ALS SPORT SHOP en horario comercial de tarde (17,30 h. a 20,30 h.);

El sábado 27 de octubre en horario de 10.00 a 14.00 horas en la misma tienda.

El domingo 28 de octubre, en la zona de estará habilitada por la organización una mesa para la recogida de dorsales.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar. El horario de recogida de dorsales en este lugar será de 8:00 a 9:30 horas.

Artículo 6:

CONTROL Y CRONOMETRAJE. El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de jueces especialistas contratados por la empresa organizadora; habrá un control móvil hacia mitad del segmento de ciclismo.

El cronometraje correrá a cargo de la empresa GLOBAL-TEMPO mediante tecnología micro-chip.

La organización a través de la empresa contratada ofrecerá los siguientes servicios a los participantes:

- Envío de SMS al finalizar la prueba informándoles de sus resultados
- Email informándoles de sus resultados y acceso a las clasificaciones
- Descarga de diploma a través de la WEB de GLOBAL-TEMPO.
- Inscripción online, opción de pago mediante TPV o transferencia bancaria.

ATENCIÓN: No se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada a éstos fuera del horario de apertura de boxes.

Apertura y cierre de boxes: Domingo día 28, de 8:00 a 9:45.

Durante la prueba no se permitirá la entrada a boxes sin permiso de la Organización o Delegado Técnico de la Prueba y sólo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación el último clasificado.

Una vez autorizada la apertura de boxes, el control de material y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la organización.

Artículo 7:

NORMATIVA GENERAL:

Carrera a pie. El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los Jueces.

Ciclismo Mtb: El uso del casco rígido y correctamente bien abrochado, es obligatorio desde antes de recoger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en la mano. La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera y el deportista debe llevar el dorsal colocado en la espalda, Se deberá participar obligatoriamente con bicicleta de montaña (BTT o MTB) quedando prohibida la participación con bicicleta de carretera, híbridas, ciclocross, etc...

Artículo 8:

SANCIONES: El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por los jueces designados por la empresa organizadora de la prueba popular.

Leves: Sanciones con advertencias, tarjeta amarilla. (Por ejemplo, montarse en la bicicleta dentro de los boxes, desabrocharse el casco...)

Graves: sancionadas con descalificación, tarjeta roja. (P.e. dos tarjetas amarillas, recibir ayuda exterior, depositar o arrojar basura al Parque Natural, etc,...) Toda reclamación deberá presentarse por escrito, bajo fianza de 18 € que será devuelta si prospera la misma.

Artículo 9:

AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS. Habrá avituallamiento líquido y sólido en la meta. Los servicios sanitarios constarán de una UVI móvil y ATS de protección civil.

Artículo 10:

PREMIOS Y TROFEOS.

A).- Clasificación GENERAL de la prueba:

- 1º Clasificado masculino y femenino: trofeo + regalo
- 2º Clasificado masculino y femenino: trofeo + regalo
- 3º Clasificado masculino y femenino: trofeo + regalo

B).- Clasificación POR CATEGORÍAS de la prueba:

Todas las categorías:

- 1º Clasificado masculino y femenino: Trofeo
- 2º Clasificado masculino y femenino: Trofeo
- 3º Clasificado masculino y femenino: Trofeo

C).- Clasificación POR CLUBES de la prueba:

- 1º Equipo masculino y femenino: Trofeo
- 2º Equipo masculino y femenino: Trofeo
- 3º Equipo masculino y femenino: Trofeo

D).- Clasificación para locales de la prueba:

- 1º Clasificado masculino y femenino: Trofeo
- 2º Clasificado masculino y femenino: Trofeo
- 3º Clasificado masculino y femenino: Trofeo

Vale de material deportivo para los 10 primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina:

- 1º clasificado/a: trofeo y vale deportivo de 60€.
- 2º clasificado/a: trofeo y vale deportivo de 50€.
- 3º clasificado/a: trofeo y vale deportivo de 40€.
- 4º clasificado/a: vale deportivo de 30€.
- 5º clasificado/a: vale deportivo de 20€.

6º al 10º clasificado/a: vale deportivo de 15€.

Sorteo de regalos de las marcas patrocinadoras.

Habrà trofeos a los tres primeros clasificados de la general y, de cada categoría (no acumulativos). Así mismo, se sortearán regalos aportados por las empresas patrocinadoras.

Artículo 11:

BOLSA DEL CORREDOR. (El contenido de la Bolsa del Corredor será definido con mayor precisión en una nota posterior, en fechas próximas a la carrera. La camiseta/regalo conmemorativa será colgada en esta misma web próximamente.)

Artículo 12:

SERVICIOS AL DEPORTISTA.

- Completo avituallamiento
- Asistencia médica y Seguro de accidentes
- Guardarropa

Artículo 13:

DISPOSICIÓN FINAL.

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que ocasionar un ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores. El presente Reglamento de esta prueba popular se considera complementario de los reglamentos de la Real Federación Española de Triatlón.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial



y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.